

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**6822** *SOFIDIET INVESTMENTS, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles (Real Decreto-ley 5/2023), se hace público que el Socio Único de Sofidiet Investments, S.L., adoptó el 26 de noviembre de 2025 su transformación en Sociedad Capital Riesgo, Sociedad Anónima, pasando a denominarse Sofidiet Investments SCR, S.A.

La transformación ha sido aprobada por el Socio Único, ajustándose al proyecto de transformación redactado y suscrito por el órgano de administración el 26 de noviembre de 2025, aprobándose el balance cerrado a 6 de noviembre de 2025 como balance de transformación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20 y 23 del Real Decreto-ley 5/2023, así como el nuevo texto de los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las sociedades anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar que se trata de una transformación interna, aprobada por el Socio Único, por lo que no resultó necesaria la previa publicación o depósito del Proyecto de Transformación ni de los restantes documentos exigidos por la Ley.

Igualmente, y por los mismos motivos, se hace constar que tampoco fue necesario publicar el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al Proyecto de Transformación previsto en el artículo 7 del Real Decreto-ley 5/2023.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance aprobado.

Madrid, 10 de diciembre de 2025.- El Administrador Único, Don Marc Bernard Sarazin.

ID: A250058063-1